

Guatemala, 29 de junio del 2018

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
VICEMINISTRO DE CULTURA
Su Despacho.

Señor Viceministro:

Me dirijo a usted respetuosamente para presentarle el informe de actividades desarrolladas en el mes de junio 2018, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios profesionales Número 1342-2018 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 269-2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura, Serie "B" y Número 0005.

Actividades Realizadas:

- Asesorar al Vice-Despacho al cumplimiento de la Política de Recursos Humanos
- Asesorar al Vice-Despacho en la implementación de lineamientos y proyectos encaminados a lograr el cumplimiento del POA en el área de Recursos Humanos.
- Asesorar en la revisión de los expedientes de Recursos Humanos que son trasladados para firma al Vice-Despacho de Cultura.
- Asesorar porque los expedientes que son elaborados por los departamentos de Recursos Humanos por las Direcciones bajo el Vice-Despacho de Cultura, llenen los requisitos de Ley, previa firma del Señor Viceministro.
- Asesorar en la Revisión del Reglamento Orgánico del Vice-ministerio de Cultura y su inserción al Reglamento Orgánico del Ministerio de Cultura.
- Acompañar para asesorar a los responsables de la revisión del Reglamento Orgánico a reuniones varias.
- Asesorar en la presentación del primer borrador del Reglamento Orgánico a la Oficina Nacional de Servicio Civil.

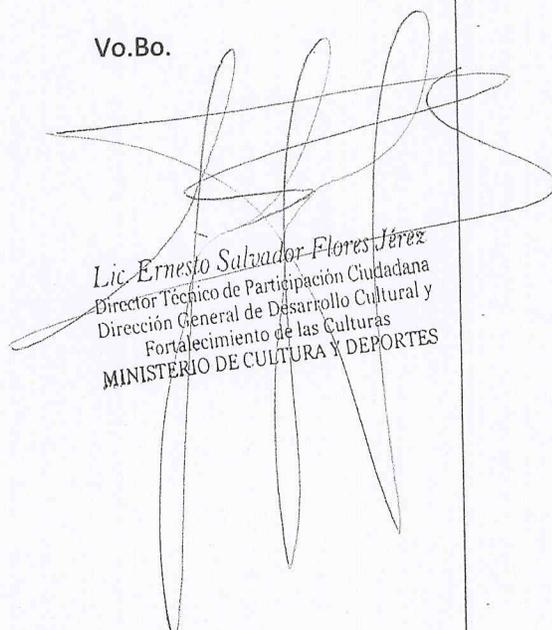
Resultados Obtenidos:

- Se asesoró al Viceministro de Cultura en el cumplimiento de la Política de Recursos Humanos en la toma de decisiones relacionadas.

- Se asesoró al Viceministro de Cultura en la revisión e implementación de algunos lineamientos y proyectos a desarrollar en el área de Recursos Humanos.
- Se asesoró al Viceministro en la revisión de expedientes que le fueron trasladados por las direcciones de Recursos Humanos.
- Se asesoró con la revisión de 8 expedientes previo a la firma del Viceministro.
- Se asesoró a los responsables de la Revisión del Reglamento Orgánico del Vice-ministerio con estudiar y revisar el fundamento legal y técnico del mismo.
- Se acompañó a los responsables de la revisión del Reglamento Orgánico a diferentes reuniones dentro y fuera de la institución.
- Se asesoró a los responsables de la revisión del Reglamento Orgánico a la primera presentación del mismo ante personeros de Servicio Civil.


PATRICIA GARCÍA

Vo.Bo.


Lic. Ernesto Salvador Flores Jérez
Director Técnico de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES